

Solicitud de Boleta Postal

Por orden de la Secretaría del Estado de Texas
A5-15e 08/15

For Official Use Only
VUID #, County Election Precinct #,
Statement of Residence, etc.

1	Apellido (Escriba con Letra de Molde)	Sufijo (Jr., Sr., III, etc)	Primer nombre	Inicial de segundo nombre
2	Domicilio residencial - Vea la parte de atrás de esta solicitud para instrucciones.		Ciudad	Código postal
3	Enviar mi boleta a: Si la dirección postal es diferente de la de su domicilio residencial, favor de completar el Cuadro # 7.		Ciudad	Estado
3				Código postal

4 Fecha de nacimiento: (mm/dd/aaaa) (Opcional)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5 Motivo para votar por correo:

- 65 o más años de edad. (Completar Cuadro #6a)
- Minusvalidez. (Completar Cuadro #6a)
- Expectativa de estar fuera del condado. (Completar Cuadro #6b y Cuadro#8)
- Encarcelamiento. (Completar Cuadro #6b)

7 Si pide que se envíe su boleta a otra dirección distinta a la de su residencia, indique adónde hay que enviarla. Vea el reverso para instrucciones.

- La dirección postal que aparece en el certificado de inscripción electoral
- Dirección de la cárcel
- Asilo de ancianos o de cuidado a largo plazo
- Pariente; indique el parentesco _____
- Hospital
- Dirección fuera del condado (vea el Cuadro #8)
- Centro de jubilados

6a SÓLO los Votantes de 65 años de Edad o Mayores o los Votantes con Minusvalidez: Si solicita una elección, seleccione la casilla apropiada. Si usted está solicitando para todas las elecciones en el año calendario, seleccione "Aplicación Anual."

Aplicación Anual

Uniforme y otra Elecciones:

- Elección en mayo
- Elección en noviembre
- Otra _____

Elecciones Primaria: Deberá declarar un solo partido político para votar en una elección primaria:

- Demócrata
- Republicano
- Cualquier elección de desempate

8 Si escogió "Expectativa de estar fuera del condado" vea la parte de atrás para instrucciones.

9 Información de contacto (Opcional)*

Aviso al votante: A partir del 1º de septiembre, 2015 usted puede entregar una solicitud completada, firmada, y escaneada al (la) secretario (a) de votación adelantada al _____ (correo electrónico del (la) secretario(a) de votación adelantada)

6b SÓLO los Votantes Ausente del Condado o Votantes Encarcelados: Usted solo puede solicitar una boleta por correo para una elección, y cualquier votación secundaria resultante. Por favor, seleccione la casilla correspondiente.

Uniforme y otra Elecciones:

- Elección en mayo
- Elección en noviembre
- Otra _____

Elección Primaria: Deberá declarar un solo partido político para votar en una elección primaria:

- Demócrata
- Republicano
- Cualquier elección de desempate

10 "Certifico que la información que se proporciona en esta solicitud es cierta y entiendo que es delito dar información falsa."

X

FIRME AQUÍ
Si el solicitante no puede firmar o hacer una marca en la presencia de un testigo, el testigo deberá completar Cuadros #11.

11 Véase al dorso para definiciones de Testigo y Asistente. Si el solicitante no puede firmar Cuadro #10 y actúa como Testigo, favor de marcar este cuadro y firme abajo.

Si usted le ayudó a completar esta solicitud o la envió de parte de usted, entonces esa persona debe de completar la sección a continuación.

* Si usted actúa como Testigo y Asistente, por favor marque ambas casillas. El omitir esta información es un delito menor Clase A si acaso la firma se atestiguó o si el solicitante recibió ayuda para llenar esta solicitud.

<input checked="" type="checkbox"/> X Firma del Testigo/Asistente	<input checked="" type="checkbox"/> X Nombre completo del Testigo/Asistente en letra de molde.
Dirección	Ciudad
Estado	Código postal

Parentesco entre el/la Solicitante y su Testigo (Vea las instrucciones atras para una aclaración)

SI ESTA APLICACIÓN SE ENVÍA POR FAX O TELEFONO ELECTRONICO, EL ORIGINAL DEBERÁ RECIBIRSE ENTRO DE 4 DÍAS

DO NOT REMOVE PERFORATED TABS. Moisten tab and fold top to bottom to seal.

FROM: _____

AFFIX FIRST
CLASS
POSTAGE

AFFIX LABEL HERE OR ADDRESS

TO: EARLY VOTING CLERK

GENEROSA GRACIA-RAMON

**P.O. BOX 1267
DEL RIO, TX 78841-1267**



Instrucciones Para Solicitar la Boleta Postal

Dirección residencial (Domicilio) - Indique la dirección completa que aparece en su certificado de inscripción electoral. Si se ha mudado dentro del mismo condado sin haber avisado todavía al(a) registrador(a) de votantes de su nueva dirección, ponga su nueva dirección residencial.

Enviar boleta a - Dar la dirección entera donde usted desea tener enviado por correo la boleta, en caso de que la dirección sea distinta a la de su residencia.

Enviar boleta a una dirección distinta - Su boleta deberá enviarse a la casa donde vive o a la dirección postal que aparece en su certificado de inscripción electoral. Existen algunas excepciones que permitirán enviar su boleta a una ubicación diferente, tal como se especifica a continuación.

Motivo para el envío por correo	Lugar a donde enviar boleta
65 ó más años de edad	Asilo de ancianos, centro de cuidado de largo plazo, centro de jubilados, pariente, hospital
Embarazada	Dirección de cárcel o pariente
Residencia del condado	Dirección fuera del condado

Fecha de estar fuera del condado - Si escogió una dirección alternativa de estar fuera del condado, deberá estar ausente del condado el día de elección y durante las horas de votación adelantada en ese día. Si usted desea que su boleta sea enviada por correo, deberá entregar su solicitud para el resto del período de votación adelantada después de entregar su solicitud. **Su boleta debe enviarse a una dirección fuera del condado.** Importante: Favor de dar la fecha en la que puede regresar a su residencia.

Aplicación Anual - Si usted tiene 65 años de edad o más, puede solicitar una aplicación para recibir todas las boletas por correo durante un año calendario. Si usted tiene una aplicación en el cuadro 6ª, su solicitud se considerará válida para cualquier elección en el futuro.

Si usted entrega una aplicación para boleta por correo, podremos enviar su solicitud a otras entidades que celebran elecciones en las que usted califica como votante. Estas entidades podrán recibir una boleta para esas elecciones además de la que usted solicita. Si usted desea una aplicación

Someter su Solicitud

1. Firmar y fechar su solicitud - Si no puede firmar, por favor que alguien que usted conoce firme por usted. Marque el día de entrega de la solicitud y la dirección de envío. Si usted no puede enviar su solicitud por correo, puede enviarla por correo electrónico.

2. Entregar al Secretario(a) de Votación Adelantada - Puede entregar su solicitud por correo, por fax o por correo electrónico. Si usted entrega una aplicación para boleta por correo, podremos enviar su solicitud a otras entidades que celebran elecciones en las que usted califica como votante. Estas entidades podrán recibir una boleta para esas elecciones además de la que usted solicita. Si usted desea una aplicación

Por Correo: Usted puede enviar su solicitud por medio del Servicio Postal de los EE.UU. Si usted desea que su solicitud sea enviada por correo, debe poner un sello postal. Si usted desea que su solicitud sea enviada por correo electrónico, debe poner un sello electrónico.

Por Fax: Usted puede enviar su solicitud por fax al Secretario(a) de Votación Adelantada. Si usted desea que su solicitud sea enviada por correo, debe poner un sello postal. Si usted desea que su solicitud sea enviada por correo electrónico, debe poner un sello electrónico.

Por Correo Electrónico: Usted puede enviar una imagen escaneada de su aplicación por correo electrónico al Secretario(a) de Votación Adelantada. Por favor comuníquese con su Secretario(a) de Votación Adelantada o la Oficina de la Secretaría del Estado para las direcciones de correo electrónico.

Fecha Límite - Su solicitud debe ser recibida por el Secretario(a) de Votación Adelantada de la entidad local que celebra la elección a más tardar el 11º día antes del día de elección. Si el 11º día es un fin de semana o día festivo, la fecha límite es el primer día laborable antes de tal fecha. Usted puede presentar una solicitud a través del año calendario, a partir del 1º de enero. Por favor, recuerde que la solicitud debe ser recibida a más tardar el 11º día antes de la primera elección en la que desea votar por correo.

Si entrega una Aplicación Anual para Boleta por Correo dentro de los 60 días antes de una elección que se celebre en el año calendario entrante, su solicitud será válida para cualquier elección que ocurra dentro de los 60 días de la fecha en que entregó su aplicación, sin importar que su aplicación se entregó antes del fin del año calendario anterior. Esto es cierto solamente para Aplicaciones Anuales y no para una solicitud regular para boletas por correo.

Instrucciones para Testigos y Asistentes

Testigo: Si no puede firmar su nombre (debido a su minusvalidez física o analfabetismo), entonces el/la testigo deberá firmar la solicitud de parte de usted en el cuadro 11. Usted deberá poner su marca en la solicitud en el cuadro 10 o, si no puede hacerlo, entonces el Testigo deberá marcar el cuadro correspondiente de el cuadro 11a indicando que el votante no puede poner su marca. El Testigo deberá declarar su nombre en letra de molde e indicar su parentesco con usted, o si no es pariente suyo/a, que declare que no lo es. El Testigo deberá firmar y dar su nombre y dirección residencial en letra de molde. A menos que el Testigo sea pariente próximo/a del/de la votante (padre/madre, abuelo/a, esposa, hijo/a, hermano/a), es un delito menor de Clase B el que una persona atestigüe más de una sola solicitud de boleta postal.

Asistente: Si una persona (aparte de ser pariente próximo/a o persona inscrita para votar con la misma dirección del votante) le ayuda a completar esta solicitud en su presencia o la envía o manda por fax o por correo electrónico de parte de usted, tal persona deberá marcar el cuadro 11. El Asistente deberá firmar y dar su nombre y dirección residencial en letra de molde. Es un delito menor de Clase A el que un asistente deje de proporcionar la información descrita arriba a menos que sea un pariente cercano o esté inscrito para votar con la misma residencia del votante.

Si tiene otras preguntas o necesita más asistencia, por favor comuníquese con su Secretario(a) de Votación Adelantada o la oficina de la Secretaría del Estado al 1-800-252-8683 o www.sos.state.tx.us.

SI ESTA APLICACIÓN SE ENVÍA POR FAX, EL ARGUMENTO DE VOTACIÓN TEMPRANA DEBERÁ RECIBIRSE EL ORIGINAL DE ESTA SOLICITUD

DENTRO DE 4 DÍAS HÁBILES